

00073946

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2632

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5523

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 12 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 12 de septiembre de 2019 08:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1310131451	FRANK REVELO MARCOS ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305443754	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0915686786	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	0913116752	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308108651	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0914483581	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1303970832	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	0919088187	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1306517796	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 05 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1084104000	06/06/2015 0:00:00	51524		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umiña, Jurisdicción del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Con calle pública, con seis metros noventa centímetros, POR ATRAS: Con la Escuela de Pesca, con seis metros cuarenta y seis centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedades del Sr. Félix Lojano Tello, con veinticinco metros cuarenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la Sra. Rosa Cleotilde Montes Zambrano, con veintidos metros sesenta centímetros.

Dirección del Bien: ubicado en la Ciudadela Umiña

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Impreso por: marcelo_zamora l

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E.

jueves, 12 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2632

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5523

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 12 de septiembre de 2019

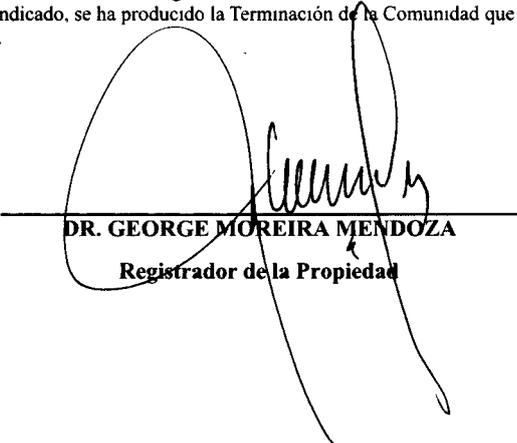
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umiña, Jurisdicción del Cantón Manta,

Terminación de comunidad: En virtud de que el señor MARCOS ALBERTO FRANK REVELO, es propietario del cien por ciento de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

jueves, 12 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000036313

00073947



20191308004P01043

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P01043						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:17)						
ORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306517796	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0919088187	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303970832	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0914483581	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308108651	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0913116752	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0915686786	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
Natural	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305443754	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANK REVELO MARCOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310131451	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: BARRIO UMIÑA, AV, FLAVIO REYES, MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 20727.00							

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA



11/11/2020

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00073948

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA
★
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS Y
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD; OTORGADA POR LOS
SEÑORES MARIA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO;
CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO; DAICE
YOLANDA MENDOZA ZAMBRANO; ROSA FLERIDA
MENDOZA ZAMBRANO; MARCOS RAMON MENDOZA
ZAMBRANO; MARIA LUCRECIA MENDOZA ZAMBRANO;
JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO; WILMER
GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO; A FAVOR DEL
SEÑOR MARCOS ALBERTO FRANK REVELO. CUANTÍA:
VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES CON
DIECIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA.....**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, los señores DAICE YOLANDA MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos; WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casado, de ocupación jornalero; MARIA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casada, de ocupación quehaceres domésticos; MARIA LUCRECIA MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casada, de profesión Auxiliar en Secretaría; JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos; ROSA FLERIDA MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; MARCOS RAMON MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil casado, de ocupación obrero; y, CARMEN MONSERRATE

Jessica



1 MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil soltera, de ocupación estudiante;
2 representados legalmente por el señor JHONNY HUMBERTO DELGADO
3 DELGADO, según Poder Especial que se adjunta a éste instrumento para
4 ser protocolizado. El compareciente declara ser mayor de edad, ecuatoriano,
5 de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en el cantón de
6 Manta; y, por la otra, el señor MARCOS ALBERTO FRANK REVELO, de
7 estado civil casado, de ocupación empresario, domiciliado en la Ciudadela
8 Universitaria del cantón Manta, con número de teléfono cero nueve seis
9 siete cuatro uno uno seis tres tres (0967411633), correo electrónico
10 corporacionfrankrevelo@hotmail.com. Los comparecientes al presente acto,
11 mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Manta, quienes indican
12 que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
13 Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus
14 cédulas de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el
15 artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
16 Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
17 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
18 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará
19 al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la
20 Escritura Pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
21 HEREDITARIAS Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD que celebran, a la que
22 proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la
23 minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR
24 NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Publicas a su cargo, sírvase
25 insertar una nueva de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
26 HEREDITARIAS Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, de acuerdo a las
27 cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen a la
28 celebración de este contrato por una parte los señores MARIA DIVINA

00073949

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



MENDOZA ZAMBRANO; CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO;
DAICE YOLANDA MENDOZA ZAMBRANO; ROSA FLERIDA MENDOZA
3 ZAMBRANO; MARCOS RAMON MENDOZA ZAMBRANO; MARIA LUCRECIA
4 MENDOZA ZAMBRANO; JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO; y,
5 WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO; a quienes más adelante y
6 para los efectos legales de este contrato se les llamará simplemente "LOS
7 VENEDORES", los mencionados vendedores se encuentran representados
8 legalmente por el señor JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO, según
9 Poder Especial que se adjunta a éste instrumento para ser protocolizado,
10 quien declara ser mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil soltero, de
11 ocupación estudiante, con domicilio en el cantón de Manta; y, por la otra el
12 señor MARCOS ALBERTO FRANK REVELO, de estado civil casado, de
13 ocupación estudiante, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL
14 COMPRADOR". Ambas partes con la suficiente capacidad civil para
15 contratar y obligarse según la ley. SEGUNDA: ANTECEDENTES DEL
16 DOMINIO.- a) Manifiestan los vendedores que son propietarios de los
17 Derechos y Acciones Hereditarias de un lote de terreno adquirido mediante
18 Sentencia de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor
19 Luis Mario Mendoza Bravo, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón
20 Manta, el dos de julio del dos mil diecinueve, e inscrito en el Registro de la
21 Propiedad del cantón Manta con fecha cuatro de julio del dos mil
22 diecinueve, bajo número de inscripción Ciento sesenta y uno, bien inmueble
23 ubicado en la Ciudadela Umiña, jurisdicción del cantón Manta, con las
24 siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con calle pública, con seis
25 metros noventa centímetros; POR ATRÁS: con la Escuela de Pesca, con seis
26 metros cuarenta y seis centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con
27 propiedades del señor Félix Lojano Tello, con veinticinco metros cuarenta
28 centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con la señora Rosa



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Cleotilde Montes Zambrano, con veintidós metros sesenta centímetros,
2 mismo que fue adquirido mediante Compra venta, otorgado a favor del señor
3 Luis Mario Mendoza Bravo, por los cónyuges señor Nicanor Guillermo Loor
4 Cool y señora María Jacinta Rosalía Intriago, según consta de la Escritura
5 Pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Rocafuerte, de
6 fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho; e inscrita
7 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día veintinueve de
8 diciembre de mil novecientos setenta y ocho, bajo número de inscripción Mil
9 ochenta y ocho; y, b) El predio descrito se encuentra libre de gravamen.
10 TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
11 ACCIONES.- Con los antecedentes indicados y, por medio de este
12 instrumento público, los Vendedores señores MARIA DIVINA MENDOZA
13 ZAMBRANO; CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO; DAICE
14 YOLANDA MENDOZA ZAMBRANO; ROSA FLERIDA MENDOZA ZAMBRANO;
15 MARCOS RAMON MENDOZA ZAMBRANO; MARIA LUCRECIA MENDOZA
16 ZAMBRANO; JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO; y, WILMER
17 GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO; representados legalmente, mediante
18 Poder Especial, por el señor JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO,
19 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua en favor del
20 COMPRADOR señor MARCOS ALBERTO FRANK REVELO, los Derechos y
21 Acciones que pesan sobre el lote de terreno indicado en la cláusula anterior,
22 según consta en la Certificación otorgada por la Dirección de Avalúos,
23 Catastro y Registro del Gobierno Municipal del Cantón Manta. CUARTA: EL
24 PRECIO.- El precio que pactan las partes de común acuerdo y que lo
25 consideran el justo precio de la propiedad vendida es en la cantidad de
26 Veinte Mil Setecientos Veintisiete Dólares Con Dieciocho Centavos De Dólar
27 De Los Estados Unidos De América, dinero que los Vendedores declaran
28 tenerlo recibido de manos del COMPRADOR en efectivo y en moneda de

00073950

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



que es legal a su entera satisfacción, sin lugar a reclamo posterior de ninguna naturaleza que hacer por éste concepto. QUINTA: TERMINACION

3 DE COMUNIDAD: En virtud de que el señor MARCOS ALBERTO FRANK
4 REVELO, con esta venta se convierte en el único propietario de la totalidad
5 de los derechos y acciones hereditarios del inmueble objeto de la presente
6 compra venta; de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
7 artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien
8 declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
9 enunciadas en el Artículo antes indicado se ha producido la terminación
10 de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida
11 como Cuerpo cierto. SEXTA: DECLARACIONES.- Las partes contratantes

12 declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la
13 buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien
14 inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen
15 un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo,
16 producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
17 sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se
18 autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas
19 con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las
20 autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la información
21 que ellas requieran sobre la presente transacción. SÉPTIMA:

22 SANEAMIENTO.- Manifiestan y exponen los Vendedores que sobre el bien
23 inmueble que se enajena no pesa gravamen que limite su dominio, no
24 obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los
25 términos que manda la Ley. OCTAVA: ACEPTACIÓN.- El comprador
26 manifiesta que acepta y aprueba esta venta que se hace a su favor por estar
27 de acuerdo al igual que los Vendedores con todas y cada una de las
28 cláusulas estipuladas en éste contrato. NOVENA: INSCRIPCIÓN.- Las partes

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

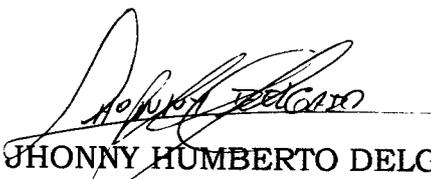
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

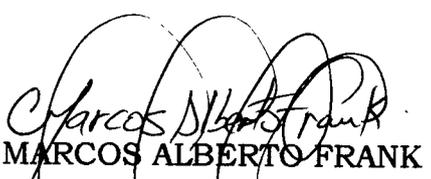
1 intervinientes se facultan mutuamente para obtener la inscripción de la
 2 presente Escritura Pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y
 3 ACCIONES HEREDITARIAS Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD en el
 4 Registro de la Propiedad del cantón Manta, por sí o por terceras personas.
 5 Usted señor Notario se servirá agregar las demás de estilo para la perfecta
 6 validez y firmeza de este instrumento. Es de Justicia, etc, etc. (firmado)
 7 Abogada Susana Pinto Carranza, matrícula número 13-2009-257. FORO DE
 8 ABOGADOS. Sello. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los
 9 comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública, para que
 10 surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
 11 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente previa lectura
 12 que yo el Notario les dí en alta y clara voz de principio a fin, firmando los
 13 comparecientes conjuntamente conmigo el Notario Público, en un solo acto,
 14 Doy fe.....

15
 16 
 17 JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO



18 C.C # 130797901-1.

19 VENDEDOR.-

20
 21 
 22 MARCOS ALBERTO FRANK REVELO



23 C.C # 131013145-1.

24 COMPRADOR.-



25 

26
 27 Ab. Felipe Martínez Vera
 28 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00073951



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
51524



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019775, certifico hasta el día de hoy 30/08/2019 15:23:14, la Ficha Registral Número 51524.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 06 de junio de 2015 Parroquia . MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien: ubicado en la Ciudadela Umiña

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umiña, Jurisdicción del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas **POR EL FRENTE:** Con calle pública, con seis metros noventa centímetros, **POR ATRAS:** Con la Escuela de Pesca, con seis metros cuarenta y seis centímetros, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedades del Sr. Félix Lojano Tello, con veinticinco metros cuarenta centímetros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con la Sra. Rosa Cleotilde Montes Zambrano, con veintidos metros sesenta centímetros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1088	29/dic /1978	1 828	1.829
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	428	08/oct /2003	944	944
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	356	25/oct./2018		
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	97	05/abr /2019	1 602	1 617
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	161	04/jul /2019		
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	REVERSION DE UTILIDAD PUBLICA	568	29/ago /2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 1978 Número de Inscripción: 1088 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2173 Folio Inicial.1.828
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final.1.829
Cantón Notaría: ROCAFUERTE

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de diciembre de 1978
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umiña, Jurisdicción del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000026931	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000079482	LOOR COOL NICANOR GUILLERMO	CASADO(A)		

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

31 AGO 2019
10:23
de 5



VENDEDOR 80000000079483INTRIAGO MARIA JACINTA ROSALIA CASADO(A) MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 6] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Inscrito el : miércoles, 08 de octubre de 2003 **Número de Inscripción:** 428 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4107 **Folio Inicial:** 944
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA **Folio Final:** 944
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Utilidad Pública. N° 1584 - SM - (E) - SMC.- Declaratoria de Utilidad pública con fines de expropiación inmediata ordenada por la Ilustre Municipalidad de Manta de los terrenos afectados por el proyecto de ampliación de la vía Barbasquillo en el sector Pedro Balda - Umiña (intersección de la Av. Flavio Reyes - Escuela de Pesca) entre los cuales se encuentra un terreno de propiedad de la Señoras. LOURDES Y GRACIELA LAURA TINAJERO ORTEGA, Y OTROS y el Banco Central del Ecuador, mediante oficio N. 1584- SM- (E) - SMC fechado Manta octubre 6 del 2.003. y Sra. Ana María Manrique Mendoza. Con Clave Catastral No. 1084111000. Ana María Manrique Mendoza Clave Catastral No. 108412000.y el Señor Hector Manuel Loor Ostaiza con Clave Catastral No- 1084102000. Sr. Celso Leonardo Camino Herrera con Clave Catastral No- 1084101000. Luis Mario Mendoza Bravo, con clave catastral 1084104000. Con fecha 7 de Julio del 2.004 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta, En Sesión ordinaria celebrada el 3 de Octubre del 2003, resolvió Declarar de Utilidad con fines de expropiación inmediata de un terreno de propiedad de los Conyuges Fernando Jaramillo Sanchez y Maria Angelica Cevallos de jaramillo terreno que fue afectado por el proyecto de la impliación de la Vía Barbasquillo en el Sector Pedro Balda Umiña (interseccion de la Av, Flavio Reyes -Escuela de Pesca) donde se hace conocer que cuya afectacion de utilidad pública con fines de expropiacion es de 44,68m2 y se sirva liberar el gravamen existente sobre el area util de dicha propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000019572	MANRIQUE MENDOZA ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026929	TINAJERO ORTEGA LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026932	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026933	MONTES ZAMBRANO ROSA CLEOTILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA	QUITO
DEUDOR	800000000024002	VERA ZAMBRANO JUAN ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026936	DELGADO CEDEÑO MARIA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1300392956	CAMINO HERRERA CELSO LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026931	LOJANO TELLO FELIX ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026928	TINAJERO ORTEGA GRACIELA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026934	LOOR OSTAIZA HECTOR MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA**

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	845	16/abr/1991	4.016	4.018
COMPRA VENTA	403	27/abr/1979	1	1
COMPRA VENTA	1008	13/ago/1985	2.714	2.716
COMPRA VENTA	1732	28/ago/1992	126	1.287
COMPRA VENTA	1051	18/dic/1978	1.774	1.775
COMPRA VENTA	1088	29/dic/1978	1.828	1.829

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 51524

Registro de la Propiedad de
 viernes, 30 de agosto de 2019 15:23

Pag 2 de 5

rech. 30 AGO 2019

HORA:



COMPRA VENTA	854	1 400	1.403
COMPRA VENTA	1707	8 074	8 093
COMPRA VENTA	1202	3 545	3.546
COMPRA VENTA	249	180	180



Registro de : DEMANDAS

[3 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 25 de octubre de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 356
 Número de Repertorio: 7148

Folio Inicial
 Folio Final

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No 000600-2018-UJCM-13337-2018-01178 Dentro del juicio ordinario prescripción extraordinario de dominio No 13337-2018-01178. Se ordena la citación de los herederos presuntos y posibles interesados del causante Luis Mario Mendoza Bravo. *Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umña, Jurisdicción del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
CAUSANTE - DEMANDADO	1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1309228680	ZAMBRANO OLARTE MARIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[4 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 05 de abril de 2019
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 97
 Número de Repertorio: 1978

Folio Inicial 1 602
 Folio Final 1.617

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA *Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umña, Jurisdicción del Cantón Manta *Oficio No. 0155-2019-UJCM-13337-218-01178 *Dentro del juicio ordinario prescripción extraordinario de dominio NO. 13337-218-01178

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA	MANTA
CAUSANTE - DEMANDADO	1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1309228680	ZAMBRANO OLARTE MARIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción.	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	356	25/oct/2018		

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



SENTENCIA
SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 04 de julio de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de julio de 2019
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 161
Número de Repertorio: 3976

Folio Inicial
Folio Final



a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de bienes dejados por el Sr. Luis Mario Mendoza BravoEl Sr. Jhonny Humberto Delgado Delgado en calidad de representante de Daice Yolanda, Wilmer Gualberto, Maria Divina, Maria Lucrecia, Juana Edidia, Rosa Flerida, Marcos Ramon y Carmen Monserrate Mendoza Zambrano.Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Umña, jurisdicción Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0919088187	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1308108651	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	0914483581	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	0915686786	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	0913116752	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1306517796	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1305443754	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1303970832	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	SOLTERA	MANTA	
CAUSANTE	1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 6] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : jueves, 29 de agosto de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Cantón Notaría: MANTA
Eseritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de agosto de 2019
Fecha Resolución:

Número de inscripción: 568
Número de Repertorio: 5270

Folio Inicial:
Folio Final

a.- Observaciones:

REVERSION DE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICAOficio No. MTA-2019-SCG&GD-512Resolucion No. MTA-2019-ALC-077Reversion de la declaratoria de utilidad publica con fines de expropiacion de un predio ubicado en la ciudadela Umña de propiedad de los herederos causante del señor Luis Mario Mendoza Bravo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	NO DEFINIDO	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de la Propiedad de



DEUDOR	800000000026934	LOOR OSTAIZA HECTOR MANUEL	NO DEFINIDO		
DEUDOR	800000000026928	TINAJERO ORTEGA GRACIFLA LAURA	NO DEFINIDO		
DEUDOR	800000000026931	LOJANO TELLO FELIX ANTONIO	NO DEFINIDO		
DEUDOR	1300392956	CAMINO HERRERA CELSO LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1301738165	DELGADO CEDEÑO MARIA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000024002	VERA ZAMBRANO JUAN ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		MANTA	QUITO
DEUDOR	800000000026933	MONTES ZAMBRANO ROSA CLEOTILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000026929	TINAJERO ORTEGA LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1301819858	MANRIQUE MENDOZA ANA MARIA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA	AV 3 CALLE 17 DIAGONAL DIARIO LA MARE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

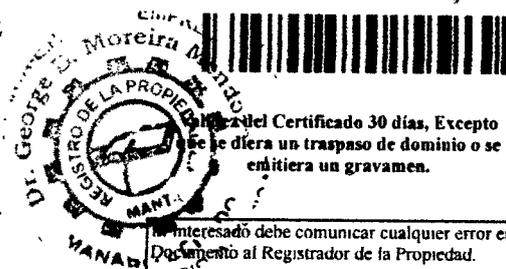
Emitido a las : 15:23:14 del viernes, 30 de agosto de 2019

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00073954
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092019-000487

N° ELECTRÓNICO : 200085

Fecha: 2019-09-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-41-04-000

Ubicado en: BARRIO UMINA AVE. FLAVIO REYES



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 142.62 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,359.18

CONSTRUCCIÓN: 2,368.00

AVALÚO TOTAL: 20,727.18

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 18/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1360INOQDRNU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FOR
LABOR
ONLY



FIRMES CON
EL CAMBIO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00073955

N° 092019-000515

Manta, miércoles 04 septiembre 2019



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-08-41-04-000 perteneciente a MENDOZA BRAVO LUIS MARIO con C.C. 1300883327 ubicada en BARRIO UMINA AVE. FLAVIO REYES BARRIO UMIÑA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,727.18 VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 18/100.

TRAMITE DE ALCABALAS Y ADICIONALES SE INGRESO CORRECTAMENTE /



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



15393MBWDJX



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

1954

WYOMING
COUNTY
CLERK

1954

00073956

N° 092019-000433

Manta, martes 03 septiembre 2019



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA BRAVO LUIS MARIO** con cédula de ciudadanía No. **1300883327**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

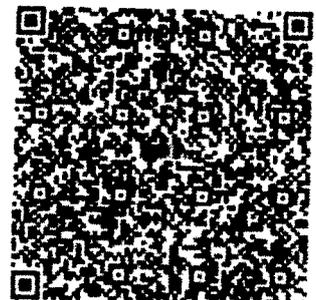
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1453LIUZVUS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



LAZARUS
BANK
OF
AMERICA

00073957

No. 258087



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2019 13:09:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-08-41-04-000	142,62	20727,18	482943	4432284

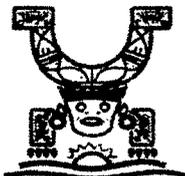
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	BARRIO UMINA AVE FLAVIO REYES	Impuesto principal	207,27
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	62,18
			TOTAL A PAGAR	269,45
			VALOR PAGADO	269,45
			SALDO	0,00

ISION: 04/09/2019 13:09:04 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Este documento está firmado electrónicamente.



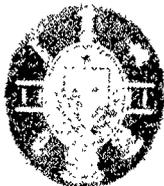
Código de Verificación (CSV):
T1928996180
<p>Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR</p>



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RECEIVED
MAY 10 1964
U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE AIR FORCE
WASHINGTON, D.C.

00073958



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000041608

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MENDOZA BRAVO LUIS MARIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: C. S/N BARRIO UMIÑA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

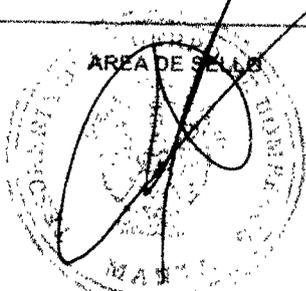
REGISTRO DE PAGO

652482

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 03/09/2019 12:11:58

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 02 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1960
MAY 10 1960
MAY 10 1960
MAY 10 1960
MAY 10 1960

00073959

BanEcuador B.P.
04/09/2019 03:10:45 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 988406552
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 3.10
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador



AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-00001120
Fecha: 04/09/2019 03:19:25

No. Autorización:
0409201901176818352000120565150000011202019151916

Cliente :MARCOS FRANK REVELO
ID :1310131451
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

LAZARUS
FRANKSON
LONDON

00073960

Jueves, 20 de junio de 2019

Contribuyente:

MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA**RUC / C.I. / Pasaporte: 0915686786**

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MENDOZA BRAVO LUIS MARIO** con identificación número **1300883327**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **11/03/2002**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	0915686786	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1303970832	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA.
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Código de verificación:

SRIEHL2019000010171

Fecha y hora de emisión:

20 de junio de 2019 18:44

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



PLAZA
MAYOR
100

00073961

Miércoles, 19 de junio de 2019

Contribuyente:

MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA**RUC / C.I. / Pasaporte: 1306517796**

Ciudad.-



En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MENDOZA BRAVO LUIS MARIO** con identificación número **1300883327**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **11/03/2002**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1306517796	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	0919088187	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	Heredero y/o legatario directo
Cédula	0914483581	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1308108651	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	Heredero y/o legatario directo
Cédula	0913116752	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1305443754	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Código de verificación:

SRIEHL2019000010104

Fecha y hora de emisión:

19 de junio de 2019 22:15

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

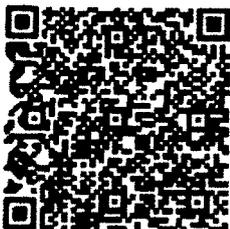


Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



R. M. M.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Código de verificación:

SRIEHL2019000010104

Fecha y hora de emisión:

19 de junio de 2019 22:15

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



00073962

VEMZ



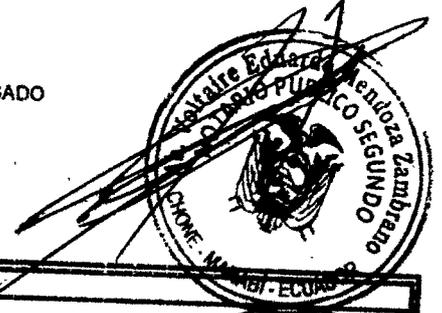
Factura: 002-002-000043883

20191303002P00908

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMON ILDEFONSO MENDOZA ROSADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CHONE

EXTRACTO



Escritura N°:		20191303002P00908					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2019, (11:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306517796 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918088187 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303970832 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914483581 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308108651 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913116752 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915686786 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305443754 /	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307979011 /	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		CHONE		CHONE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMON ILDEFONSO MENDOZA ROSADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CHONE



EXTRACTO



Escritura		20191303002P00908					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2018, (11:52)					
PROCURACIÓN JUDICIAL PERSONA NATURAL							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306517796	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919008187	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303970832	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914403581	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308108651	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913116752	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915686786	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305443754	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307979011	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		CHONE		CHONE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMON ILDEFONSO MENDOZA ROSADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CHONE

AP: 04553-DP13-2019-EA

VEMZ

00073963

1 No.: 20191303002P00908

2 Factura No.: 002-002-000043883

3 **PODER ESPECIAL CON PROCURACIÓN JUDICIAL**

4 QUE OTORGAN:

5 MARÍA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO, CARMEN

6 MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO, DAICE YOLANDA

7 MENDOZA ZAMBRANO, ROSA FLÉRIDA MENDOZA

8 ZAMBRANO, MARCOS RAMÓN MENDOZA ZAMBRANO

9 MARÍA LUCRECIA MENDOZA ZAMBRANO, JUANA

10 EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO, WILMER GUALBERTO

11 MENDOZA ZAMBRANO

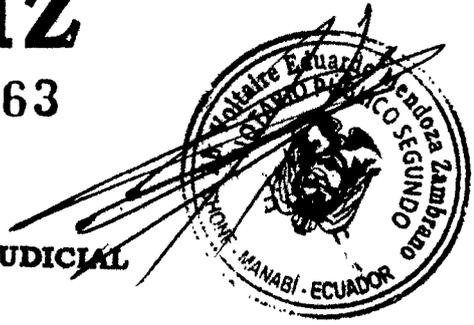
12 A FAVOR DEL

13 **ABOGADO JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO**

14 CUANTÍA: INDETERMINADA.-

15 DI: DOS COPIAS

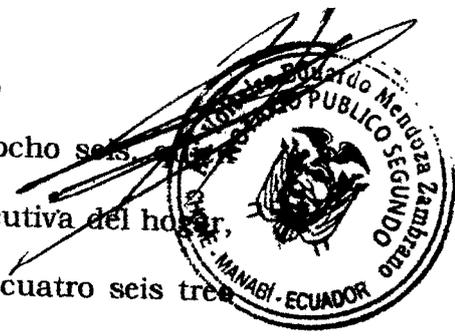
16 En la ciudad de Chone, Cabecera del cantón de su nombre,
17 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes treinta y
18 uno de mayo del dos mil diecinueve, a las once horas cincuenta y
19 dos minutos, ante mí, **DOCTOR RAMÓN ILDEFONSO MENDOZA**
20 **ROSADO**, Notario Público Segundo Suplente del Cantón, encargado
21 de su titular Abogado Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano,
22 mediante, Acción de Personal número: AP: CERO CUATRO CINCO
23 CINCO TRES-DP TRECE- DOS MIL DIECINUEVE de fecha treinta y
24 uno de mayo del dos mil diecinueve conferido por el Consejo de la
25 Judicatura, comparecen, MARÍA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO,
26 con cedula de ciudadanía número uno tres cero seis cinco uno siete
27 siete nueve seis, quién declara ser de estado civil soltera, de
28 ocupación ejecutiva del hogar, con número de teléfono cero nueve





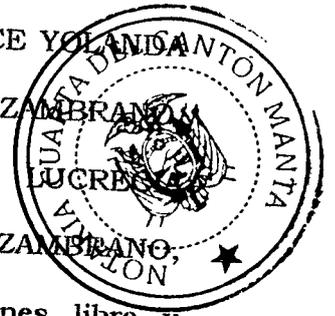
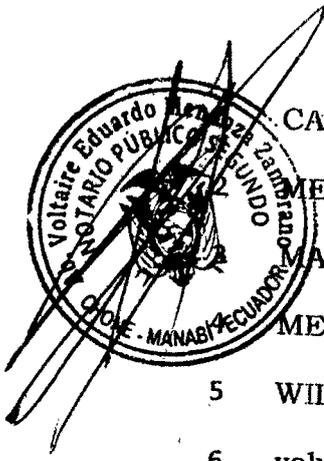
nueve seis seis ocho seis ocho cero dos, domiciliada en el sitio El
Eden de la parroquia Convento; CARMEN MONSERRATE MENDOZA
3 ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno
4 nueve cero ocho ocho uno ocho siete, quien declara ser de estado
5 civil soltera, de ocupación estudiante, con número de teléfono cero
6 nueve seis cero nueve nueve cinco cuatro uno cinco, domiciliada en
7 la Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil; DAICE YOLANDA
8 MENDOZA ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número uno tres
9 cero tres nueve siete cero ocho tres dos, quien declara ser de estado
10 civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, con número de
11 teléfono cero nueve ocho uno siete tres cuatro siete cero dos,
12 domiciliada en la avenida El Ejercito y Miguel Guillen de la ciudad
13 de Portoviejo; ROSA FLÉRIDA MENDOZA ZAMBRANO, con cedula de
14 ciudadanía número ceo nueve uno cuatro cuatro ocho tres cinco
15 ocho uno, quien declara ser de estado civil soltera, de ocupación
16 estudiante, con número de teléfono cero nueve nueve seis seis ocho
17 seis ocho cero dos, domiciliada en el sitio El Eden de la parroquia
18 Convento; MARCOS RAMÓN MENDOZA ZAMBRANO, con cedula de
19 ciudadanía número uno tres cero ocho uno cero ocho seis cinco
20 uno, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación obrero,
21 con número de teléfono cero nueve nueve tres cuatro tres uno tres
22 nueve uno, domiciliado en el sitio El Eden de la parroquia Convento;
23 MARÍA LUCRECIA MENDOZA ZAMBRABO, con cedula de
24 ciudadanía número cero nueve uno tres uno uno seis siete cinco
25 dos, quien declara ser de estado civil casada, de ocupación auxiliar
26 secretaria, con número de teléfono cero nueve ocho cero ocho siete
27 tres tres cinco uno, domiciliada en Duran de la ciudad de Guayaquil;
28 JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía

00073964 **VEMZ**



1 número cero nueve uno cinco seis ocho seis siete ocho seis
2 declara ser de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar,
3 con número de teléfono cero nueve ocho seis siete cuatro seis tres
4 ocho uno, domiciliada en la Isla Trinitaria de la ciudad de
5 Guayaquil; y, WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO, cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cuatro tres
6 siete cinco cuatro, quien declara ser de estado civil casado, de
7 ocupación jornalero, con número de teléfono cero nueve seis nueve
8 cuatro seis seis uno siete uno, domiciliado en el cantón El Carmen,
9 ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces para obligarse y
10 contratar a quienes de conocerlos mediante la presentación de sus
11 cédulas de ciudadanía; Doy Fe.-Bien instruidos en el objeto y
12 resultados legales de esta escritura, a cuyo otorgamiento proceden
13 libre y voluntariamente, para su celebración me presenta la
14 siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
15 Públicas a su cargo, sírvase insertar una PROCURACIÓN JUDICIAL
16 y también en calidad de AGENTE OFICIOSO con PODER ESPECIAL,
17 quienes emiten los señores: MARÍA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO,
18 CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO, DAICE YOLANDA
19 MENDOZA ZAMBRANO, ROSA FLÉRIDA MENDOZA ZAMBRANO,
20 MARCOS RAMÓN MENDOZA ZAMBRANO, MARÍA LUCRECIA
21 MENDOZA ZAMBRABO, JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO,
22 WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO, a quienes se les
23 denominara como "MANDANTES o PODERDANTES", quienes
24 declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, hábiles, y con
25 capacidad legal suficiente para obligarse a la ley.-**SEGUNDA.-**
26 **PROCURACIÓN JUDICIAL CON PODER ESPECIAL.-** Declaran los
27 mandantes los señores MARÍA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO,
28





CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO, DAICE YOLANDA
MENDOZA ZAMBRANO, ROSA FLÉRIDA MENDOZA ZAMBRANO,
MARCOS RAMÓN MENDOZA ZAMBRANO, MARÍA LUCRE
MENDOZA ZAMBRANO, JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO,
5 WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO, quienes libre y
6 voluntariamente que es la voluntad de ellos conferir Procuración
7 Judicial y también en calidad de Agente Oficioso con Poder Especial,
8 amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del señor
9 Abogado JHONNY HUMBERTO DELGADO DELGADO, ecuatoriano ,
10 mayor de edad, portador de cédula de ciudadanía número uno tres
11 cero siete nueve siete nueve cero uno guión uno, y con matrícula
12 profesional uno tres guión dos cero uno uno guión uno cinco cinco,
13 del Foro de Abogados Manabí, para que en sus nombres y
14 representación , realice los siguiente actos: **a)** Proceda a tramitar la
15 Apertura de la Sucesión de los bienes hereditarios dejado por el
16 causante LUIS MARIO MENDOZA BRAVO; **b)** Concurra ante
17 cualquier Notaría Pública del Ecuador o Unidad Judicial de lo Civil,
18 Unidad judicial de Familia , Niñez y Adolescencia de la República del
19 Ecuador y Tramite , solicite o suscriba cualquier tipo de contratos
20 sean estos de Posesión Efectiva, juicio de Inventario , juicio de
21 Partición judicial o extrajudicial, Cesión, donación y/o Compraventa
22 con terminación de comunidad , y también ejerza las veces de
23 AGENTE OFICIOSO en nombre de los herederos, y sobre los bienes
24 inmueble dejados por el causante; **c)** Para que presente, tramite,
25 solicite o suscriba juicio de Partición de los bienes hereditarios sea
26 judicial o extrajudicial, autorizamos la legalización e inscripción en
27 el Registro correspondientes, autorizándole para que reciba y acepte
28 los bienes objeto de la partición y para que también pueda LICITAR,

00073965

VEMZ



1 TRANSIGIR, ADJUDICAR O ADJUDICARSE EN NUESTROS
2 NOMBRES, sobre los bienes inmuebles dejados por el causante
3 señor LUIS MARIO MENDOZA BRAVO; **d)** Concurra al servicio de
4 rentas internas y tramite de ser necesario todo lo relacionado al
5 impuesto a la herencia, solicite clave, suscrita los documentos
6 pertenecientes y realice el pago respectivo al impuesto a la Herencia
7 inclusive reconozca firmas rubricas de los demandantes, de exigirlo
8 alguna autoridad competente; **e)** En fin realice todo lo concerniente a
9 la sucesión de los bienes muebles e inmuebles dejado por el
10 causante señor LUIS MARIO MENDOZA BRAVO, quedando
11 facultada para lo que fuere menester como si fuera nosotros mismos
12 como poderdantes, en cualquier entidad pública o privada, de tal
13 forma que la ausencia de los poderdantes no constituya obstáculo
14 alguno para el fiel cumplimiento del mandato conferido; **f)** A la vez
15 faculto a nuestro mandatario para que de ser el caso firme cuantas
16 escrituras públicas sean necesarias, sean estas de COMPRA Y
17 VENTA del o bienes inmuebles dejados por el causante, así mismo
18 de captación, aclaración, rectificación. Así mismo queda facultado
19 nuestro mandatario para que administre en forma plena los bienes
20 muebles e inmuebles hereditarios, recibidos como objeto de la
21 partición judicial o extrajudicial; **g)** Proceda a comprar o vender, dar
22 cesión o donación, de los bienes recibidos como objetos de la
23 partición judicial o extrajudicial como derechos y acciones y los
24 valores recibidos serán repartidos en forma equitativa entre todos los
25 herederos; **h)** En caso de ser necesario queda facultado el
26 Mandatario para delegar el presente poder a un profesional del
27 derecho, solo para efectos de Procuración Judicial, solicite de ser
28 necesario la licencia Judicial o cualquier otro trámite que necesite el





mandatario, para tal efecto le son atribuidas a la indicada
 Procuradora todas las facultades determinadas en los artículos
 cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres y siguientes del
 4 Código Orgánico General de Procesos, que de ser por si requieren de
 5 clausula especial; de tal forma que no exista obstáculo alguno
 6 Procurador Judicial pueda defender los derechos del poderdante LA
 7 DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá incluir las demás de
 8 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento, como
 9 es la voluntad de su otorgante.-f) Jhonny Delgado, Jhonny
 10 Humberto Delgado Delgado, ABOGADO, Matricula número trece-dos
 11 mil once-ciento cincuenta y cinco del Foro de Abogados de Manabí.-
 12 Hasta aquí la minuta que se agrega al Registro, los comparecientes
 13 reconocen como suya la minuta inserta, se ratifica en todas sus
 14 partes, y la dejan incorporada a la presente escritura para que
 15 surtan sus efectos legales.- Leído este instrumento íntegramente por
 16 mí el Notario a los comparecientes que entienden perfectamente el
 17 tenor de sus disposiciones, éstos lo aceptan en todas sus partes, se
 18 ratifican plenamente en su contenido y firman conmigo el Notario,
 19 en unidad de acto doy fe.

20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Divina Mendoza Zambrano

MARÍA DIVINA MENDOZA ZAMBRANO

Céd. No. 130651779-6

Carmen Monserrate Mendoza Zambrano

CARMEN MONSERRATE MENDOZA ZAMBRANO

Céd. No. 091908818-7

VEMZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CATASTRAL



CURP: 0004 F
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
MENDOZA ZAMBRANO
MARIA DIVINA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
CHONE
CONVENTO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

1306517796



REGISTRO CIVIL
BÁSICA
QUEHACER DOMESTICO

MENDOZA ZAMBRANO MARIO
ZAMBRANO MARRERETE ELENA
CHONE
1966-11-06



Mario R. Mendoza



0004 F 0004 - 170 1306517796
MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA



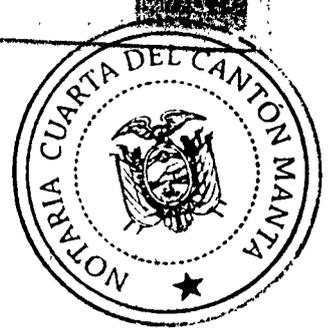
MANABI
CHONE
CONVENTO

Mario R. Mendoza


REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y CANCELACION
 0919088187
CITADANIA
MENDOZA ZAMBRANO
CARMEN MONSERRATE
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

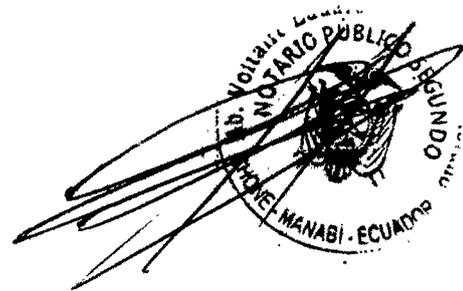
DISTRUCCION BASICA
ESTUDIANTE
MENDOZA BRAVO LUIS
 PADRES Y MADRES DE LA FAMILIA
ZAMBRANO NAVARRETE CRUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAGUIL
2012-08-27
 FECHA DE EXPIRACION
2022-08-27
[Signature]
Carmen Mendoza Z
 00072286
 E833212242

0022 F **0022-073** **0919088187**
MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE
 GUAYAS
 MILAGRO
 MILAGRO
 MILAGRO



[Handwritten signature]

VEMZ

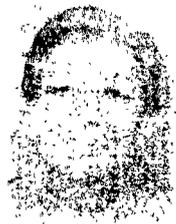


00073967

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

130397083-2



CIUDADANA

MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA

MANABI
CHONE
CONVENTO

1958-06-02

MANABI, GUAYACAN



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

PROFESION / CATEGORIA: QUIMICO

Y31452242

MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA
MANABI, GUAYACAN
CHONE, CONVENTO
2011-09-20



1287378



0029 F

0029 - 251

1303970832

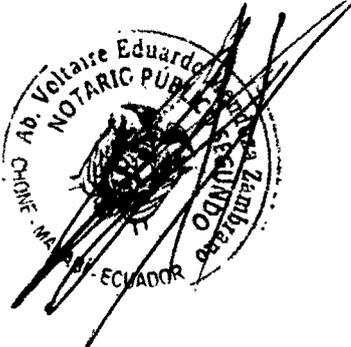
MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA



MANABI

PORTOVIEJO

12 DE MARZO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

091448358-1

CIUDADANIA
 PUEBLO Y ORIGEN
**MENDOZA ZAMBRANO
 ROSA FLERIDA**

LOCALIDAD (PARROQUIA)
**MANABI
 CHONE
 CONVENTO**

FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 Sexo F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



DIRECCION
BASICA

FECHA DE EMISION
ESTUMERITE

APellidos y Nombres del Titular
MENDOZA LUIS

APellidos y Nombres del Titular
ZAMBRANO ELENA

FECHA Y LUGAR DE EMISION
**CHONE
 2015-10-30**

FECHA DE EXPIRACION
2028-10-31

Rosa Mendoza



CERTIFICADO DE VIGENCIA
 0914483581

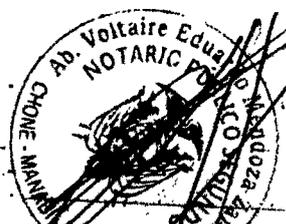
003 - 306
 JUNTA No NUMERO CEDULA

MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 CHONE CANTON
 CONVENTO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA





00073968

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

091311675-2

CIUDADANIA
MENDOZA ZAMBRANO
MARIA LUCRECIA
MANABI
CHONE
1966-10-28
ECUATORIANA
MUJER
CASADO
JOFFRE RICARDO
LOPEZ OREJUELA



INICIAL AUX. SECRETARIA
MENDOZA BRAVO LUIS MARIO
ZAMBRANO NAVARRETE CRUZ ELENA
DURAN
2019-03-01
2023-03-01

E9333V2222



60007767

[Signature]

[Signature]



0062 F

0062 - 160

0913116752

MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA



GUAYAS

DURAN

2

ELOY ALFARO / DURAN

VEM?

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO

1308108651

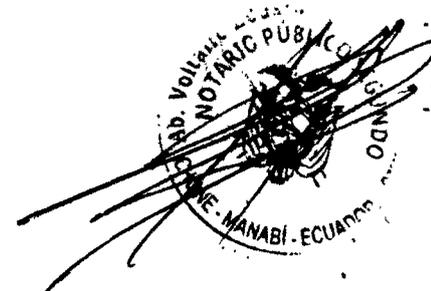


CIUDADANÍA
MENDOZA ZAMBRANO
MARCOS RAMON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CONVENTO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA V
PINARGOTE ZAMBRANO



IDENTIFICACION
DADICA

PROFESSION OCCUPACION
OBRERO

V3008V2222

APellidos y Nombres del Padre
MENDOZA BRAVO LUIS

APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO NAVARRETE ELENA

Lugar y Fecha de Expedición
SANTO DOMINGO
2016-08-26

Fecha de Expiración
7/28-08-26

Marcos Mendoza

DIRECCION GENERAL

DE IDENTIFICACION



0004 M

0004 - 303

1308108651

MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON



CIUDADANIA MANABI

LUGAR DE NACIMIENTO CHONE

LUGAR DE NACIMIENTO CONVENTO

VEM7

00073969

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEROHACER

N. 091568678-6

CECUMIA DE
CIUDADANA
APELLIDOS
MENDOZA ZAMBRANO
JUANA EDIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CONVENTO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-01-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCION
BASICA
PROFESION/OCCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA PRADO LUIS MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO NAVARRETE ELENA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2013-02-14
FECHA DE EXPIRACION
2023-02-14



[Signature]

JUANA Mendoza Z.



CERTIFICADO DE NOTARÍA

0022 F

0022 - 084

0815686786

MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDA



PROFESION
GUAYAS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
FECHA DE NACIMIENTO
1
SEXO
XIMENA

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION Y CENSO

1205-44-75-1
CIUDAD MANTA
PARROQUIA CAMERON
VIA RIVER VALLE RIVERO
MANTA
CORTE
CORVENTO
1993-12-11
ESTACIONARIA
HONORRE
ANGELA AGUIRRA
LUDWIG SALAZAR



PARROQUIA CAMERON
MANTA, ECUADOR
ZONA RIVER VALLE RIVERO
CORTE
CORVENTO
1993-12-11
ESTACIONARIA
HONORRE
ANGELA AGUIRRA
LUDWIG SALAZAR



0020 M
0020 - 120
1206-44-75-1
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION Y CENSO
MANTA
CORTE
CORVENTO
1993-12-11
ESTACIONARIA
HONORRE
ANGELA AGUIRRA
LUDWIG SALAZAR

Handwritten signature

VEM

00073970



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
BOLETA DE ABOGADO

AB. DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO

Metricula No: 13-2011-155
Cédula No: 1307979011
Fecha de inscripción: 11/10/2011
Metricula anterior: N
Tipo de sangre: Q+

Firma



00073971

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

VEMZ



Mendoza Zambrano Daice Yolanda

Número único de identificación: 1303970832

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ELENA

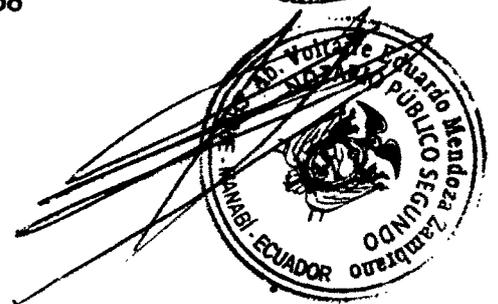
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 193-229-34973



193-229-34973

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1303970832

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABÍ - CHONE

N° de certificado: 190-229-34984



190-229-34984



00073972

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

VEMZ



Wilmer Mendoza

Número único de identificación: 1305443754

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUILBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUADRO SALAZAR ANGELA AGRIPINA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: MENDOZA LUIS MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 196-229-35235



196-229-35235

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305443754

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABÍ - CHONE

N° de certificado: 191-229-35252



191-229-35252



00073973

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

VEMZ
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Mendoza E

Número único de identificación: 1306517796

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIMITRI

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR GUERRERO FRANCISCO ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: MENDOZA BRAVO LUIS MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NAVARRETE CRUZ ELENA

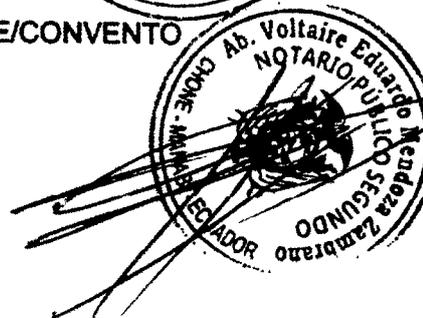
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 193-229-34826



193-229-34826

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306517796

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE

N° de certificado: 194-229-34883



194-229-34883



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0913116752

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: AUX. SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ OREJUELA JOFFRE RICARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: MENDOZA BRAVO LUIS MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NAVARRETE CRUZ ELENA

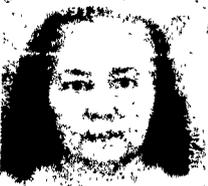
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 196-229-35136



196-229-35136

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0913116752

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE

N° de certificado: 191-229-35148



191-229-35148



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD **VEMZ**



JUANA MENDOZA Z

Número único de identificación: 0915686786

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA BRAVO LUIS MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NAVARRETE ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



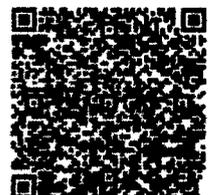
N° de certificado: 196-229-35179



196-229-35179

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0915686786

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABÍ - CHONE

N° de certificado: 194-229-35203



194-229-35203



00073976

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

VEMZ



Rosa Mendoza

Número único de identificación: 0914483581

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLORIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



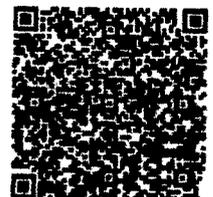
N° de certificado: 191-229-35011



191-229-35011

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0914483581
Nombre: MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABÍ - CHONE

N° de certificado: 197-229-35027



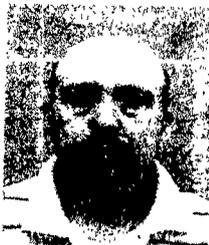
197-229-35027



VEMZ

00073977

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marcos Mendoza Z

Número único de identificación: 1308108651

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINARGOTE ZAMBRANO MARIA V

Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: MENDOZA BRAVO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NAVARRETE ELENA

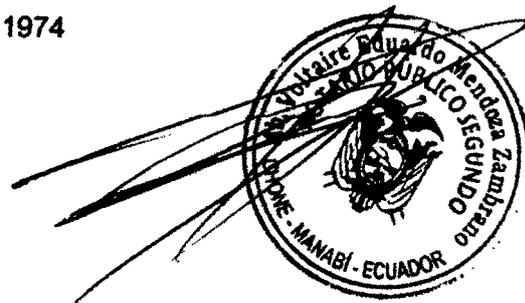
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 193-229-35053



193-229-35053

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308108651

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE

N° de certificado: 199-229-35069



199-229-35069



00073978

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmen Mendoza Z

Número único de identificación: 0919088187

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO CARMEN
MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA BRAVO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO NAVARRETE CRUZ

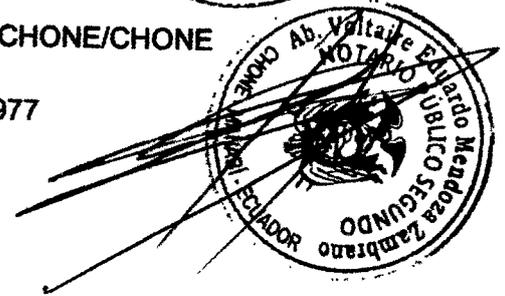
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABI-CHONE-NT 2 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 195-229-34929



195-229-34929

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919088187

Nombre: MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2019

Emisor: MARIA LOURDES MOREIRA ALCIVAR - MANABÍ-CHONE-NT 2 - MANABÍ - CHONE

N° de certificado: 191-229-34945



191-229-34945



00073979

VEMZ

1

2

3

Daice Yolanda Mendoza Zambrano
DAICE YOLANDA MENDOZA ZAMBRANO

4

Céd. No. 130397083-2

5

6

Rosa Flerida Mendoza Zambrano

ROSA FLERIDA MENDOZA ZAMBRANO

8

Céd. No. 091448358-1

9

10

Marcos Ramón Mendoza Zambrano

MARCOS RAMÓN MENDOZA ZAMBRANO

12

Céd. No. 1308108651

13

14

15

Maria Lucrecia Mendoza Zambrano
MARIA LUCRECIA MENDOZA ZAMBRANO

16

Céd. No. 0913116752

17

18

Juana Edidia Mendoza Zambrano

JUANA EDIDIA MENDOZA ZAMBRANO

20

Céd. No. 0915686786

21

22

Wilmer Gualberto Mendoza Zambrano

WILMER GUALBERTO MENDOZA ZAMBRANO

24

Céd. No. 1305443754

25

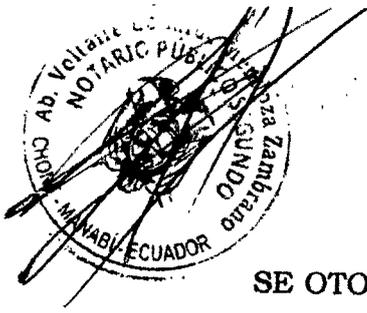
26

27

28



Ramón Idefonso Mendoza Rosado
Dr. Ramón Idefonso Mendoza Rosado
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN CHONE
Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABI - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE FIRMO SIGNO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU
CELEBRACIÓN.-

VEMZ

Dr. Ramón Idefonso Mendoza Rosado
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN CHONE

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABÍ - ECUADOR



00073980

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307979011

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO FRANCO HUMBERTO ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO RODRIGUEZ MARTHA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-257-66952



193-257-66952

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **130797901-1**

DELGADO

APellidos y Nombres: **DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-01-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-01-09**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLARATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-01-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-01-09**

[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 25 - MARZO - 2019

0026 M JURATO N° **0026 - 262** VERIFICADO N° **1307979011** CRED N°

DELGADO DELGADO JHONNY HUMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**




2019

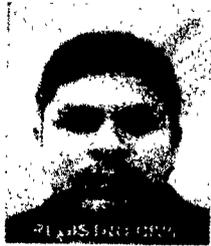
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

00073981

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Frank Revelo Marcos

Verificación

Número único de identificación: 1310131451

Nombres del ciudadano: FRANK REVELO MARCOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVARADO RODRIGUEZ KEYLA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: FRANK LARA OSCAR ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REVELO MACIAS ROSARIO MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-257-66897



190-257-66897

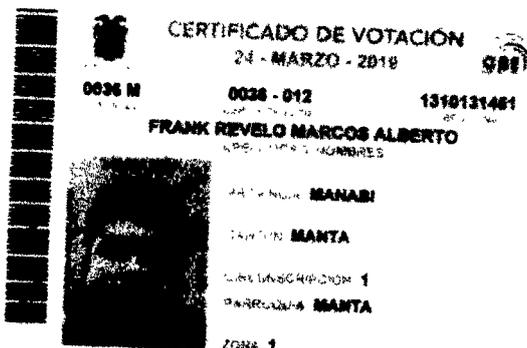
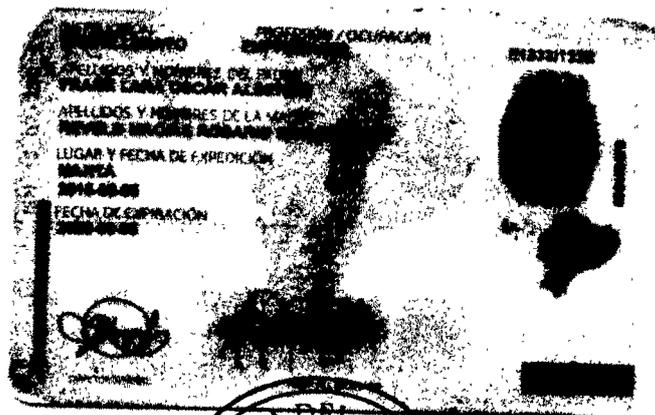
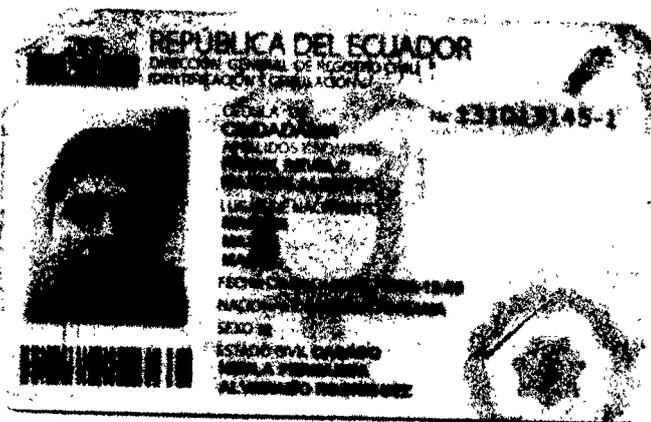
Felipe Ernesto Martínez Vera

Ldo. Vicente Tajano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





2019

Frank Revelo

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00073982

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA
COPIA, que tiene, sello y firma en la misma fecha de su otorgamiento.

[Firma manuscrita]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00073983

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2632

Número de Repertorio:

5523

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2632 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300883327	MENDOZA BRAVO LUIS MARIO	CAUSANTE
1310131451	FRANK REVELO MARCOS ALBERTO	COMPRADOR
1305443754	MENDOZA ZAMBRANO WILMER GUALBERTO	VENDEDOR
0915686786	MENDOZA ZAMBRANO JUANA EDIDIA	VENDEDOR
0913116752	MENDOZA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA	VENDEDOR
1308108651	MENDOZA ZAMBRANO MARCOS RAMON	VENDEDOR
0914483581	MENDOZA ZAMBRANO ROSA FLERIDA	VENDEDOR
1303970832	MENDOZA ZAMBRANO DAICE YOLANDA	VENDEDOR
0919088187	MENDOZA ZAMBRANO CARMEN MONSERRATE	VENDEDOR
1306517796	MENDOZA ZAMBRANO MARIA DIVINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1084104000	51524	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

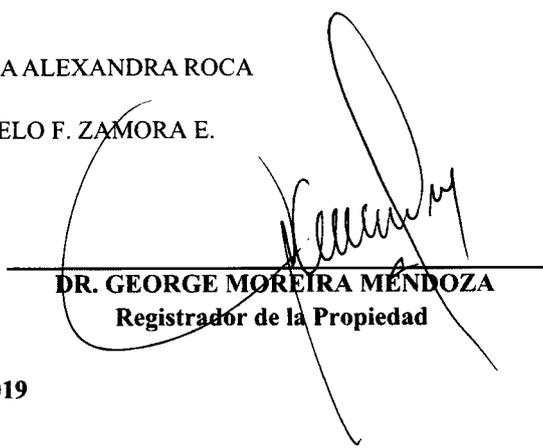
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 12-sep./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

jueves, 12 de septiembre de 2019

Page 1 of 2

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2632

Número de Repertorio:

5523

MANTA, jueves, 12 de septiembre de 2019